

Conceptualización del desarrollo y sus dimensiones

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE DESARROLLO**
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Conceptualización del desarrollo y sus dimensiones

Código asignatura

102858

Curso académico

2024-25

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

El Máster Universitario entiende la cooperación desde un Enfoque de Derechos, en el que el crecimiento económico es un requisito básico para asegurar el desarrollo, pero en el que son imprescindibles otras dimensiones del mismo como la Democracia, la igualdad de Género y los Derechos Humanos.

En el caso concreto del crecimiento económico, se trabajará desde una visión que supera las concepciones economicistas, analizándose las diversas Teorías del Desarrollo existentes y promoviendo la reflexión sobre las políticas y estrategias que hacen posible su consecución.

Por otro lado, y para dar una idea cabal de desarrollo, se transmitirá a los estudiantes el valor de la Gobernabilidad y de los Derechos Humanos como garantes de un desarrollo sostenible y se les enseñará a trabajar aquellos mecanismos que permiten fortalecer las instituciones y las organizaciones civiles.

Finalmente, se prestará atención especializada a la compleja relación existente entre género y desarrollo, ofreciéndose herramientas de análisis y estrategias de planificación y ejecución para avanzar en materia de igualdad de género en cualquier tipo de intervención de cooperación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1.- Adquirir una noción clara de Desarrollo, no entendida exclusivamente como crecimiento económico, sino como concepto multidimensional que necesariamente implica gobernabilidad, igualdad de género y Derechos Humanos

CG2.- Comprender las responsabilidades que afectan a los países más adelantados en la consecución del desarrollo a nivel mundial y enseñar las vías por las que puede promoverse éste

CG3.- Conocer en profundidad los principios, funcionamiento y lógicas del sistema internacional de ayuda para operar en él obteniendo resultados de desarrollo y optimizando los recursos disponibles

CG4.- Tener una clara comprensión de las estructuras que hacen que la pobreza y la desigualdad afecten prioritariamente a las mujeres y adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que garanticen un adecuado enfoque de género en todas las intervenciones de cooperación.

CG5.- Entender la necesidad imprescindible de trabajar en cooperación desde un enfoque de Derechos, que identifique adecuadamente a los Titulares de Obligaciones, Derechos y Responsabilidades y que permita adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que garanticen los Derechos Humanos en todas las intervenciones de cooperación (EBDH).

CG6.- Conocer y entender la Cooperación de los Países No Donantes del CAD, estados emergentes y/o receptores tradicionales de ayuda crecientemente activos en cooperación y que desarrollan prácticas novedosas y diferentes de las habituales en el sistema de ayuda.

CG9.- Dominar los métodos de investigación que hagan posible la elaboración de análisis profundos de la realidad desde los que concebir, diseñar y poner en práctica intervenciones de cooperación.

Transversales

CT1.- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

CT3.- Promover las habilidades de comunicación oral y escrita.

CT4.- Desarrollar la capacidad de gestión de la información.

CT5.- Desarrollar la capacidad para la resolución de problemas.

CT6.- Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica.

CT7.- Fomentar el trabajo en equipo con carácter multidisciplinar.

CT8.- Promover el compromiso ético con el servicio público.

CT9.- Favorecer el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Específicas

CE3.- Identificar y analizar las causas que generan desigualdad entre hombres y mujeres y aplicar los procedimientos que aseguren un adecuado enfoque de género en las intervenciones de cooperación, para que éstas contribuyan a romper las estructuras que alimentan dicha desigualdad.

CE4.- Identificar y analizar las causas que impiden la plena vigencia de los Derechos Humanos y aplicar los procedimientos que permitan diseñar y ejecutar intervenciones de cooperación desde un Enfoque de Derechos (EBDH).

CE5.- Comprender y aprender a aplicar los procedimientos e instrumentos que, en una intervención de cooperación, favorecen la consolidación democrática. Serán objetivo de las políticas y programas de cooperación tanto el fortalecimiento institucional como el empoderamiento de la ciudadanía para que se conviertan en actores conscientes y activos en sus respectivos países.

CE7.- Entender las dinámicas e idiosincrasia de los distintos actores activos en cooperación: organismos internacionales, agencias de cooperación estatales y descentralizadas, instancias públicas de gobiernos receptores de recursos de cooperación, Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, consultoras... siendo capaz de adaptar los conocimientos adquiridos a las necesidades, intereses y objetivos buscados por cada uno de ellos.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- **Clases teóricas.** Son imprescindibles para obtener una buena base conceptual en materia de desarrollo y cooperación, para dominar las claves de funcionamiento del sistema de ayuda y para entender las especificidades de las diferentes regiones en las que se desarrollan intervenciones de cooperación. Parte de las materias que se ofrecen en esta Actividad Formativa tienen carácter metodológico y están destinadas a ofrecer al estudiante capacitación en técnicas y métodos de diseño y ejecución de intervenciones de cooperación de diferente envergadura, desde Políticas Públicas y Programas nacionales de combate a la pobreza a proyectos de cooperación en base a la Formulación de Marco Lógico // Actividad Presencial.

AF2.- **Clases prácticas.** La orientación profesional del Máster hace necesario que las clases teóricas y, especialmente, las metodológicas incorporen siempre una dimensión práctica pues, al estar dirigido a formar gestores de cooperación, cada asignatura tiene entre sus objetivos el de enseñar al estudiante a aplicar los contenidos teóricos a la realidad concreta en la que van a ejecutar intervenciones de cooperación // Actividad Mixta.

AF4.- **Trabajo en grupo.** El trabajo grupal es una necesidad imperiosa en técnicos que van a diseñar y ejecutar intervenciones de cooperación en realidades distintas de la suya. Asegurar su potencial para entender propuestas alternativas a la propia y de debatir y consensuar los componentes de las intervenciones son capacidades de obligada adquisición, de ahí que parte de la formación (especialmente en los módulos metodológicos) se haga a través de talleres con grupos de trabajo // Actividad Mixta.

AF5.- **Seminarios.** Cada año en el programa se desarrollan seminarios de dos tipos. En el primero de ellos los protagonistas son los estudiantes, con los que se organizan temas de discusión y presentaciones públicas que favorezcan sus habilidades expositivas y consoliden su capacidad analítica y argumentativa. El segundo grupo de seminarios se organiza desde el programa para dar formación adicional sobre aquellas cuestiones que la realidad vaya imponiendo (resultados de reuniones centrales en materia de cooperación, seguimiento del actuar de los donantes ante intervenciones humanitarias o de cooperación) // Actividad Presencial.

AF8.- **Trabajo personal.** Además de permitir valorar la evolución y capacidades de los estudiantes, los trabajos están claramente dirigidos a estimular su capacidad crítica y propositiva, ya que su desempeño profesional futuro les exigirá capacidad de análisis y de iniciativa para actuar en contextos complejos.

Metodologías docentes

MD1.- **Lecturas obligatorias.** La mayor parte de las asignaturas tiene una lista de lecturas obligatorias que los estudiantes deben analizar y sobre las que deben tener una opinión formulada antes de la clase que le haya sido indicada por el profesor.

MD2.- **Discusión sobre lecturas.** Es elemento central de la participación en clase las intervenciones de los estudiantes para exponer sus puntos de vista, cuestionamientos o propuestas de interpretación de las lecturas obligadas.

MD4.- Talleres de incorporación de TICS a los procesos de análisis, diseño y gestión de intervenciones de cooperación. Las diferentes asignaturas incluyen en su temario las pautas que permitan a los estudiantes aprovechar los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías para obtener informaciones que garanticen la calidad del diseño de intervenciones de cooperación o que aprovechen éstas para que los proyectos y programas tengan mayores impactos y lleguen a más beneficiarios.

Resultados de aprendizaje

Como resultado de esta asignatura el estudiante manejará un concepto de desarrollo integral, no entendido exclusivamente como crecimiento económico, concepto coincidente con el utilizado en el ámbito de Naciones Unidas y entre los donantes de cooperación más reputados.

Cuando diseñe sus intervenciones de cooperación, el estudiante sabrá qué mecanismos utilizar para asegurar en ellas un adecuado enfoque de género, encaminado a promover la igualdad entre hombres y mujeres, y un adecuado enfoque de Derechos, que garantice la construcción de sociedades realmente democráticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1.- Ejercicio de evaluación - Trabajo personal.

SE2.- Realización de trabajo grupal.

SE3.- Participación activa en los seminarios especializados.

SE4.- Participación activa en las tutorías.

SE5.- Asistencia y participación activa en el aula.

PROFESORADO

Profesor responsable

Sánchez López, Antonio

*Licenciado Derecho. Master oficial Auditoría y Contabilidad Superior.
Profesor Asociado Departamento Economía Aplicada. Economía Internacional y Evaluación de
Políticas Públicas.
Universidad de Salamanca*

Profesorado

García Burgos, Jorge

*Doctor en Ciencias Políticas.
Investigador.
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
Universidad Complutense de Madrid.*

Cruz Maceín, José Luis

*Doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Politécnica de Madrid (ETS Ingenieros Agrónomos)
Jefe de Servicio de Investigación Aplicada y Extensión Agraria.
Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario (IMIDRA).*

Bendelac Gordon, Leticia

*Doctora en Sociología.
Investigadora Asociada.
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC - UCM).*

Ojeda Medina, Tahina

*Doctoranda en Ciencia Política en la UCM.
Docente e Investigadora Asociada
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM)*

Sota Ramos, Javier

*Experto de Cooperación al Desarrollo
Secretario general de la Universidad Villanueva*

